

**POR UNANIMIDAD COPROSEC APROBÓ PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA 2020**

Los integrantes del Coprosec del Santa, aprobaron por unanimidad, el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020, el cual tiene como finalidad reducir los índices de delincuencia y criminalidad en esta parte del país.

Al respecto el secretario técnico del Coprosec, Agustín Ledesma Aguirre señaló que para la elaboración del plan se realizó un trabajo coordinado con las comisiones de salud y medio ambiente, control y orden interno; asimismo la comisión de educación y cultura.

"El objetivo de este trabajo es reducir los índices delictivos, además de buscar la paz y tranquilidad para nuestra población. Ha sido un trabajo de comisión por comisión, se empezó con un diagnóstico en base a la información obtenida. Se ha hecho la exposición, evaluación y se concluyó con la aprobación", expresó.

Participaron de la reunión el primer regidor Carlos Guzmán Gaona, en representación del alcalde provincial, Roberto Briceño Franco y los representantes del Poder Judicial, Ministerio, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, subprefectura, y redes de salud Norte y Sur.





